

J

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas de la
SEAFRESH S.A.
Guayaquil - Ecuador**

Señores Accionistas:

He procedido a examinar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.001 de la compañía SEAFRESH S.A. , mi calidad de Comisario Principal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las normas, estatutarias, legales y reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.

He revisado el balance general de la Cía. Seafresh S.A. al 31 de Diciembre del 2.001 por el año terminado en esa forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 321 de la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Los resultados del presente ejercicio fueron negativos por el valor de \$ 379,789.14, debido básicamente al problema de la mancha blanca que afectó totalmente a las piscinas de camarón. Por lo que la administración decidió invertir en la siembra de tilapia, esperando que para el próximo ejercicio mejoren estos resultados.

Agradezco a toda la administración por la colaboración prestada en el cumplimiento de mis funciones, no teniendo ningún otro comentario que realizar por el periodo del año 2.001.

Atentamente


**Ing. Com. Petita Gordillo
Comisario principal**

14 ABR. 2003

